

CENTRO: 155 - Facultad de Ciencias Jurídicas
TITULACIÓN: 4020 - Grado en Trabajo Social
ASIGNATURA: 42018 - ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
CÓDIGO ULPGC: 42018 **CÓDIGO UNESCO:** 6301010406
MÓDULO: PROCESOS Y PROBLEMAS MATERIA: LOS QUE ACTÚA EL TRABAJO SOCIAL TIPO: Básica de Rama
CRÉDITOS ECTS: 6 **CURSO:** 2 **SEMESTRE:** 2º semestre
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: 6 **INGLÉS:**

REQUISITOS PREVIOS

Los adquiridos previamente en el Grado

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del Profesor)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La asignatura Antropología Social y Cultural facilita al alumnado la formación necesaria para la comprensión de la diversidad cultural humana proporcionando una visión que explica las causas de tal variedad y el significado de pertenecer a una sociedad y cultura particular, sea propia o extraña, de modo que contribuye así al desarrollo de las funciones profesionales que se enuncian a continuación:

- Promover la facultad de adaptación y de desarrollo individual de las personas.
- Promover y actuar para el establecimiento de servicios y políticas sociales adecuadas o de alternativas para los recursos socioeconómicos existentes.
- Facilitar información y conexiones sociales con los organismos de recursos socioeconómicos.


A los efectos anteriores, los/as Graduados/as en Trabajo Social estarán en mejor disposición para planificar, programar, proyectar, calcular, aplicar, coordinar y evaluar los servicios y las políticas sociales destinados a personas, grupos y comunidades, actuando en múltiples sectores funcionales.

Asimismo, podrán ejercer la profesión en un amplio marco de ámbitos organizativos, canalizando recursos y prestaciones a diversos sectores de la población, a nivel microsocia, social intermedio y macrosocia, realizando estudios referentes a la planificación, programación y desarrollo de las políticas sociales de ámbito estatal, autonómico y local, mediante la aplicación de las técnicas profesionales correspondientes. Igualmente, podrán efectuar estudios relativos a las políticas sociales, a su comportamiento y a la evaluación de resultados en su aplicación.

Competencias que tiene asignadas:

Específicas

CE5. Capacidad de reflexionar la dimensión social de los procesos subjetivos y de formación de identidades personales y sociales.

PÁGINA 1 / 16	ID. DOCUMENTO cTmdsovO%2.4wYGJhT5BhQ\$\$		
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		20/05/2016 14:51:11	
		ID. FIRMA	
		NzUxNjc=	

CE24. Capacidad de promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas para facilitar el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal y mejorar sus condiciones de vida.

CE25. Capacidad de responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas.

CE26. Ser capaz de comprender la necesidad de una adecuada relación de ayuda, que tenga en cuenta las potencialidades y dificultades de las personas, sus necesidades y opciones, sus posibilidades y recursos, así como los aspectos relativos al género y la diversidad cultural.

CE34. Capacidad de elaborar informes orales y escritos específicos de la profesión.

CE35. Capacidad de trabajar de manera eficaz en el seno de sistemas, redes y equipos multidisciplinares.

CE36. Capacidad de preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses del sistema cliente.

Objetivos:

1. Conocer aspectos básicos en el ámbito de las Ciencias Sociales, y en concreto desde la Antropología, aporten una base sólida en la que referenciar los conocimientos y destrezas propias del Trabajo Social.

2. Conocer y comprender los factores culturales y los principios psicosociales que intervienen en el comportamiento y las relaciones de los individuos, de los grupos y de las organizaciones.

8. Identificar los elementos relevantes del comportamiento y las relaciones de los individuos y grupos, sus problemas y necesidades

12. Relacionar el Trabajo Social con otras disciplinas y trabajar en equipos multiprofesionales.

Contenidos:

Bloque competencial 1. Las grandes preguntas del ser humano

1. Las preguntas del ser humano

1.1. Los mitos

1.2. Las religiones

1.3. La filosofía

1.4. La ciencia

2. La Antropología.

2.1. Antropología arqueológica o arqueología.

2.2. Antropología lingüística

2.3. Antropología biológica o física.

2.3.1. La Primatología

2.3.2. La Paleoantropología

3. La Antropología social y cultural.

3.1. Origen y desarrollo


3.2. La antropología social y cultural.

3.3. Etnología y etnografía

3.4. Metodología de Investigación

Bloque competencial 2. Las teorías clásicas de la Antropología social y cultural

1. El evolucionismo del siglo XIX

PÁGINA 2 / 16	ID. DOCUMENTO cTmdsovO%2.4wYGJhT5BhQ\$\$		
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		20/05/2016 14:51:11	
		ID. FIRMA	
		NzUxNjc=	

- 2. Particularismo histórico
- 3. La interpretación psicológica de la cultura.
 - 3.1. Cultura y personalidad: configuracionismo.
 - 3.2. Estudios del carácter nacional
 - 3.3. Psicoanálisis culturalista o “estructura básica de la personalidad”
- 4. Funcionalismo social. Estructuralismo. Funcionalismo estructural
- 5. Neoevolucionismo
 - 5.1. Ecología cultural
 - 5.2. Materialismo cultural

Bloque competencial 3. La Antropología social y cultural hoy

- 1. La antropología ecológica: la influencia del medio
- 2. La antropología económica. Formas de producción y tipos de intercambio.
- 3. La organización social. Sistemas de parentesco
- 4. La antropología política. Organización política y control social
- 5. La antropología cognitiva y simbólica. Creencias y tipos de cultos
- 6. Otros ámbitos de producción científica
- 7. La Antropología aplicada
 - 7.1. La Antropología aplicada en la intervención social.

Bloque competencial 4.


- 1. Sociedad y cultura: los símbolos y los ritos
 - 1.1. La cultura
 - 1.2. Los símbolos
 - 1.3. Los ritos
- 2. Diferentes visiones de la cultura
 - 2.1. Visión humanista de la cultura
 - 2.2. Visión antropológica.
 - 2.3. Visión sociológica o socioantropológica
- 3. Otras visiones de la cultura: versiones apocalípticas vs. versiones integradas
 - 3.1. Las teorías de la cultura de masas
 - 3.2 La Escuela de Frankfurt
 - 3.3. El Imperialismo cultural

Bloque competencial 5.

- 1. Identidad, etnicidad y diversidad cultural
- 2. Los progresos migratorios
- 3. Sociedades multiculturales e interculturales
- 4. El caso español
- 5. El caso canario
- 6. Otras identidades: de género, etaria, genealógica, territorial, social

Bloque competencial 6.

- 1. Marginación social: la “Antropología de la pobreza”
- 2. Descripción fenomenológica de la marginación y la exclusión social
- 3. Pobreza en la sociedad postindustrial.
- 4. La pobreza en Canarias.

PÁGINA 3 / 16	ID. DOCUMENTO cTMdsovO%2.4wYGJhT5BhQ\$\$		
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		20/05/2016 14:51:11	
		ID. FIRMA	
		NzUxNjc=	

Metodología:

A continuación, se desglosa las actividades formativas, porcentaje de trabajo y competencias que desarrolla para que cada estudiante trabaje los contenidos de la materia

Presencialidad (75Hrs)

Clase teórica en el grupo grande: 25%
CE5, CE24, CE26

Método expositivo y/o aprendizaje cooperativo para trabajar contenidos informativos o que estén basados en la presentación de conceptos y teorías.

Taller-trabajo: 10%
CE34

Taller trabajo en grupo
CE35, CE36

Presentación de trabajos en grupo: 5%
CE34

Diseño y desarrollo de un proyecto de investigación donde el alumnado diseñará y desarrollará una investigación, favoreciendo así hábitos de autonomía, reflexión y de trabajo colaborativo.

Tutoría (y evaluación continua): 5%
CE36

Para las tutorías y la evaluación continua se utilizarán los recursos proporcionados por el entorno de Moodle propio del sistema de formación virtual.

Actividades de evaluación: 5%

Trabajo autónomo del estudiante (no presencialidad): 75 Hrs.

Trabajo autónomo para el estudio, la lectura de documentos y el acercamiento a la realidad sociocultural (50%).
CE34

Evaluación:

Criterios de evaluación


Criterios

La adquisición de competencias cognitivas, y el razonamiento crítico en la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos

La capacidad para el desarrollo práctico y la aplicabilidad de los conocimientos teórico-prácticos.

La capacidad y habilidad interpersonal para trabajar de forma cooperativa, así como la comunicación oral y escrita y el uso de las tecnologías de la información y comunicación.

La organización y planificación del trabajo, gestionando información proveniente de diferentes fuentes, a tener iniciativa en la resolución de las tareas encomendadas y a tomar decisiones entre

PÁGINA 4 / 16	ID. DOCUMENTO cTMdsovO%2.4wYGJhT5BhQ\$\$		
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		20/05/2016 14:51:11	
		ID. FIRMA	
		NzUxNjc=	

alternativas posibles.

El trabajo autónomo del estudiante en la medida que le sirve para la adquisición de todas las competencias .

Capacidad de análisis y síntesis, de razonamiento crítico, de gestión de la información, y de comunicación escrita.

Capacidad de tener iniciativa y capacidad emprendedora, de potenciar su creatividad, a tomar decisiones para resolver problemas y a aplicar sus conocimientos en situaciones de aprendizaje.

Fuentes:

Prueba objetiva (examen oral o escrito)

Realización y presentación de documentos realizados en talleres/trabajo

Realización y presentación en clase del trabajo de carácter grupal

Registro de asistencia a sesiones presenciales.

Sistemas de evaluación

El Sistema de evaluación contempla la evaluación sumativa o de resultados y la evaluación formativa o continua.

Se ajusta a los sistemas de evaluación establecidos en la descripción de la asignatura en el Título del Grado y a lo dispuesto en los reglamentos que regulan la docencia y la evaluación del aprendizaje en la ULPGC.

Convocatoria ordinaria

1.Prueba objetiva de conocimientos.

Examen escrito u oral a celebrar en las fechas establecidas en el calendario oficial de exámenes de la Facultad.

2.Realización y presentación de documentos realizados en talleres/trabajo


A lo largo del desarrollo de la materia el/la estudiante tendrá que presentar (de manera oral o escrita, de forma individual o grupal) trabajos específicos. Éstos serán de corte teórico o práctico, con el objeto de que el profesorado y alumnado puedan realizar un seguimiento de la adquisición de competencias, así como incluir las calificaciones obtenidas por cada estudiante en estos trabajos como parte de la evaluación final de la materia. El número de trabajos se equipara al número de semanas de docencia.

3. Realización y presentación en clase del trabajo de carácter grupal .

Tras la selección de un tema de investigación y adoptando preferentemente la visión emic-etic, el/la estudiante presentará grupalmente, y expondrá oralmente, un trabajo de investigación.

Cualquier plagio, parcial o total, de cualquiera que sea la fuente acarreará el suspenso del trabajo de investigación.

4. Control de asistencia

PÁGINA 5 / 16	ID. DOCUMENTO cTMdsovO%2.4wYGJhT5BhQ\$\$		
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		20/05/2016 14:51:11	
		ID. FIRMA	
		NzUxNjc=	

Se llevará un registro de asistencia.

Convocatoria extraordinaria

Prueba escrita:

1.Prueba objetiva de conocimientos.

El/la estudiante que acuda a esta convocatoria tendrá que realizar la prueba escrita (descrita más arriba) y superarla con una nota de 5 puntos o más.

2.Realización y presentación de documentos realizados en talleres/trabajo

Si los tienes aprobado no habrá de realizarlo de nuevo, en caso contrario, habrá de superar los que no entregara o suspendiera

3. Realización y presentación en clase del trabajo de carácter grupal .

Si lo tiene aprobado no habrá de realizarlo de nuevo, en caso contrario debe entregarlo y superarlo

4. Control de asistencia

En caso de que hubiera asistido a clase se le sumará esta nota a las precedentes, y en caso contrario, se incrementará la valoración de los documentos de talleres y grupales.

Convocatoria especial

Prueba escrita:

1.Prueba objetiva de conocimientos.

El/la estudiante que acuda a esta convocatoria tendrá que realizar la prueba escrita (descrita más arriba) y superarla con una nota de 5 puntos o más.

2.Realización y presentación de documentos realizados en talleres/trabajo


Si los tienes aprobado no habrá de realizarlo de nuevo, en caso contrario, habrá de superar los que no entregara o suspendiera

3. Realización y presentación en clase del trabajo de carácter grupal .

Si lo tiene aprobado no habrá de realizarlo de nuevo, en caso contrario debe entregarlo y superarlo

4. Control de asistencia

En caso de que hubiera asistido a clase se le sumará esta nota a las precedentes, y en caso contrario, se incrementará la valoración de los documentos de talleres y grupales.

PÁGINA 6 / 16	ID. DOCUMENTO cTMdsovO%2.4wYGJhT5BhQ\$\$		
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		20/05/2016 14:51:11	
		ID. FIRMA	
		NzUxNjc=	

Las calificaciones serán válidas durante dos años, siempre y cuando no cambie el proyecto docente en lo que a las competencias adquiridas por las prácticas se refiere

Criterios de calificación

----- Convocatoria ordinaria

Prueba objetiva de conocimientos: examen escrito u oral: 50%. Se valora La adquisición de competencias cognitivas, y el razonamiento crítico en la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos

La prueba constará de 10 preguntas de desarrollo, de extensión media, sobre la materia del programa. Para aprobar la asignatura es preciso obtener, como mínimo, en esta prueba la calificación de cinco (5). El cumplimiento de este criterio es condición necesaria para la consideración del resto de los criterios evaluadores.

Trabajos del taller-trabajo: 20%. Se valora la capacidad para el desarrollo práctico y la aplicabilidad de los conocimientos teórico-prácticos.


Se ha de entregar todos los trabajos requeridos para su calificación (que oscila entre 0 y 10) y obtención de nota media. Será preciso que la calificación media sea igual o superior a 5, para proceder a la suma de las otras calificaciones. La participación activa en el aula podrá tener un peso en la evaluación global de la materia.

Trabajos de carácter grupal (prueba escrita) y su tutorización: 20%. Se valora la capacidad y habilidad interpersonal para trabajar de forma cooperativa, así como la comunicación oral y escrita y el uso de las tecnologías de la información y comunicación; así como la organización y planificación del trabajo, gestionando información proveniente de diferentes fuentes, a tener iniciativa en la resolución de las tareas encomendadas y a tomar decisiones entre alternativas posibles; y el trabajo autónomo del estudiante en la medida que le sirve para la adquisición de todas las competencias; capacidad de análisis y síntesis, de razonamiento crítico, de gestión de la información, y de comunicación escrita; y capacidad de tener iniciativa y capacidad emprendedora, de potenciar su creatividad, a tomar decisiones para resolver problemas y a aplicar sus conocimientos en situaciones de aprendizaje.

Se ha de entregar el trabajo de investigación grupal de acuerdo con las fechas de tutorización establecida. Será preciso que la calificación, que oscila entre 0 y 10, sea igual o superior a 5, para proceder a la suma de las otras calificaciones.

Asistencia a las sesiones presenciales: 10%. Se valora la asistencia y participación activa del alumnado.

Ésta se valorará entre el 0 y 10 proporcionalmente al número de horas que ha asistido cada alumno/a, para ello se llevará un registro de firmas. Se recuerda que el Artículo 20.- Asistencia a clase (del Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC) dice textualmente: No tendrán derecho a la participación o a la calificación en las

PÁGINA 7 / 16	ID. DOCUMENTO cTMdsovO%2.4wYGJhT5BhQ\$\$		
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		20/05/2016 14:51:11	
		ID. FIRMA	
		NzUxNjc=	

pruebas o exámenes finales o parciales aquellos estudiantes que no hayan asistido de forma regular a las clases teóricas, a las prácticas de aula o de laboratorio, en los términos del proyecto docente de las asignaturas aprobadas por CAD.

Cada centro deberá definir claramente qué se entiende por asistencia regular, que en ningún caso podrá ser inferior al cincuenta por ciento.

Convocatoria extraordinaria

Se mantienen los mismos criterios

Prueba objetiva de conocimientos: examen escrito u oral: 50%. Se valora La adquisición de competencias cognitivas, y el razonamiento crítico en la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos. La prueba constará de 10 preguntas de desarrollo, de extensión media, sobre la materia del programa. Para aprobar la asignatura es preciso obtener, como mínimo, en esta prueba la calificación de cinco (5). El cumplimiento de este criterio es condición necesaria para la consideración del resto de los criterios evaluadores.

Trabajos del taller-trabajo: 20%. Se valora la capacidad para el desarrollo práctico y la aplicabilidad de los conocimientos teórico-prácticos. Se ha de entregar trabajos para su calificación (que oscila entre 0 y 10) y obtención de nota media. Será preciso que la calificación media sea igual o superior a 5, para proceder a la suma de las otras calificaciones.


Trabajos de carácter grupal (prueba escrita) y su tutorización: 20%. Se valora la capacidad y habilidad interpersonal para trabajar de forma cooperativa, así como la comunicación oral y escrita y el uso de las tecnologías de la información y comunicación; así como la organización y planificación del trabajo, gestionando información proveniente de diferentes fuentes, a tener iniciativa en la resolución de las tareas encomendadas y a tomar decisiones entre alternativas posibles; y el trabajo autónomo del estudiante en la medida que le sirve para la adquisición de todas las competencias; capacidad de análisis y síntesis, de razonamiento crítico, de gestión de la información, y de comunicación escrita; y capacidad de tener iniciativa y capacidad emprendedora, de potenciar su creatividad, a tomar decisiones para resolver problemas y a aplicar sus conocimientos en situaciones de aprendizaje. Se ha de entregar un trabajo. Será preciso que la calificación, que oscila entre 0 y 10, sea igual o superior a 5, para proceder a la suma de las otras calificaciones.

Asistencia a las sesiones presenciales: 10%. En caso de haberla se suma, y en caso contrario se incrementará la valoración de los documentos de taller y de trabajo.

Convocatoria especial

Se mantienen los mismos criterios

Prueba objetiva de conocimientos: examen escrito u oral: 50%. Se valora La adquisición de competencias cognitivas, y el razonamiento crítico en la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos. La prueba constará de 10 preguntas de desarrollo, de extensión media, sobre la materia del programa. Para aprobar la asignatura es preciso obtener, como mínimo, en esta prueba la calificación de cinco (5). El cumplimiento de este criterio es condición necesaria para la consideración del resto de los criterios evaluadores.

PÁGINA 8 / 16	ID. DOCUMENTO cTMdsovO%2.4wYGJhT5BhQ\$\$		
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		20/05/2016 14:51:11	
		ID. FIRMA	
		NzUxNjc=	

Trabajos del taller-trabajo: 20%. Se valora la capacidad para el desarrollo práctico y la aplicabilidad de los conocimientos teórico-prácticos. Se ha de entregar trabajos para su calificación (que oscila entre 0 y 10) y obtención de nota media. Será preciso que la calificación media sea igual o superior a 5, para proceder a la suma de las otras calificaciones.

Trabajos de carácter grupal (prueba escrita) y su tutorización: 20%. Se valora la capacidad y habilidad interpersonal para trabajar de forma cooperativa, así como la comunicación oral y escrita y el uso de las tecnologías de la información y comunicación; así como la organización y planificación del trabajo, gestionando información proveniente de diferentes fuentes, a tener iniciativa en la resolución de las tareas encomendadas y a tomar decisiones entre alternativas posibles; y el trabajo autónomo del estudiante en la medida que le sirve para la adquisición de todas las competencias; capacidad de análisis y síntesis, de razonamiento crítico, de gestión de la información, y de comunicación escrita; y capacidad de tener iniciativa y capacidad emprendedora, de potenciar su creatividad, a tomar decisiones para resolver problemas y a aplicar sus conocimientos en situaciones de aprendizaje. Se ha de entregar un trabajo. Será preciso que la calificación, que oscila entre 0 y 10, sea igual o superior a 5, para proceder a la suma de las otras calificaciones.

Asistencia a las sesiones presenciales: 10%. En caso de haberla se suma, y en caso contrario se incrementará la valoración de los documentos de taller y de trabajo.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo del Estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

A. Tareas y actividades del contexto científico

-Tarea

Fundamentación teórica y elaboración de un trabajo en grupo en el que se apliquen técnicas cualitativas de investigación social

-Actividades

Búsqueda de información especializada en los distintos recursos bibliográficos y virtuales de instituciones universitarias. Redacción del marco teórico en apartados o epígrafes

Planteamiento y ejecución de la investigación, en apartados (Objetivos generales y específicos; Metodología y Técnicas (explicación de la selección); Descripción de la muestra y de la ejecución del trabajo de campo; Análisis de los datos; Resultados

Elaboración de conclusiones

B. Tareas y actividades de contexto profesional

-Tarea

Reflexión individual sobre contenidos teóricos de la asignatura y/o basadas en la observación del entorno sociocultural

-Actividades

Diseño, ejecución y exposición de los resultados de un “trabajo de investigación”

Utilización de las TICs

C. Tareas y actividades del contexto institucional


-Tareas:

Participación activa

-Actividades:

Documentar intervenciones

Tomar parte en discusiones en el contexto universitario

PÁGINA 9 / 16	ID. DOCUMENTO cTmDsovO%2.4wYGJhT5BhQ\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		20/05/2016 14:51:11	NzUxNjc=	

D. Tareas y actividades del contexto social

-Tarea:

Adquirir una visión crítica de las funciones que satisface la cultura en la sociedad contemporánea

-Actividades:

Todas las anteriores

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Semana 1

Clase teórica

Presentación de la asignatura y Sesión expositiva Bloque 1

4 horas de presencialidad

Análisis documento o audiovisual sobre los mitos

1 hora presencialidad x 2 grupos

Creación de grupos para el trabajo de investigación, discusión sobre el tema de investigación.

4 horas de no presencialidad

Semana 2

Clase teórica

Sesión expositiva Boque 1

Asignación de Temas de investigación a cada grupo

4 horas de presencialidad

Clase práctica

Análisis documento o audiovisual sobre la evolución humana

1 hora presencialidad x 2 grupos

Trabajo en grupo

Búsqueda de bibliografía

4 horas de no presencialidad

Semana 3

Clase teórica

Sesión expositiva Boque 1

4 horas de presencialidad

Clase práctica

Análisis documento o audiovisual sobre la metodología de Investigación

1 hora presencialidad x 2 grupos

Trabajo en grupo

Subida al Campus Virtual de la bibliografía inicial para el trabajo

4 horas de no presencialidad

Semana 4

Clase teórica

Sesión expositiva Boque 1 y 2

4 horas de presencialidad

Análisis documento o audiovisual sobre teóricos/as clásicos I


1 hora presencialidad x 2 grupos

Elaboración marco teórico en base a la bibliografía seleccionada

4 horas de no presencialidad

Semana 5

Clase teórica

PÁGINA 10 / 16	ID. DOCUMENTO cTMdsovO%2.4wYGJhT5BhQ\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		20/05/2016 14:51:11	NzUxNjc=	

Sesión expositiva Bloque 2
 4 horas de presencialidad
 Análisis documento o audiovisual sobre teóricos/as clásicos II
 1 hora presencialidad x 2 grupos
 Elaboración marco teórico en base a la bibliografía
 4 horas de no presencialidad

Semana 6
 Clase teórica
 Sesión expositiva Bloque 2
 4 horas de presencialidad
 Análisis documento o audiovisual sobre teorización actual I
 1 hora presencialidad x 2 grupos
 Elaboración final y "subida" del marco teórico al Campus Virtual para tutorización
 4 horas de no presencialidad


Semana 7
 Clase teórica
 Sesión expositiva Bloque 3
 4 horas de presencialidad
 Análisis documento o audiovisual sobre teorización actual II
 1 hora presencialidad x 2 grupos
 Discusión sobre el planteamiento de investigación
 4 horas de no presencialidad

Semana 8
 Clase teórica
 Sesión expositiva Bloque 3
 4 horas de presencialidad
 Análisis documento o audiovisual sobre sociedad no compleja
 1 hora presencialidad x 2 grupos
 Discusión sobre el planteamiento de investigación y subida al Campus Virtual para tutorización
 4 horas de no presencialidad

Semana 9
 Clase teórica
 Sesión expositiva Tema Bloque 4
 4 horas de presencialidad
 Análisis documento o audiovisual sobre sociedad compleja I
 1 hora presencialidad x 2 grupos
 Recogida de datos de la investigación
 4 horas de no presencialidad

Semana 10
 Clase teórica
 Sesión expositiva Bloque 4
 4 horas de presencialidad
 Análisis documento o audiovisual sobre sociedad compleja II
 1 hora presencialidad x 2 grupos
 Análisis de datos de la investigación
 4 horas de no presencialidad

Semana 11

PÁGINA 11 / 16	ID. DOCUMENTO cTMdsovO%2.4wYGJhT5BhQ\$\$		
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		20/05/2016 14:51:11	
		ID. FIRMA	
		NzUxNjc=	

Clase teórica
 Sesión expositiva Bloque 5
 4 horas de presencialidad sobre identidad sexual
 Análisis documento o audiovisual
 1 hora presencialidad x 2 grupos
 “Subida” del análisis de datos y de los resultados de la investigación
 4 horas de no presencialidad

Semana 12
 Clase teórica
 Sesión expositiva Bloque 5
 4 horas de presencialidad
 Análisis documento o audiovisual sobre identidad étnica
 1 hora presencialidad x 2 grupos
 Elaboración conclusiones
 4 horas de no presencialidad

Semana 13
 Sesión expositiva Bloque 6
 4 horas de presencialidad
 Análisis documento o audiovisual sobre migraciones
 1 hora presencialidad x 2 grupos
 Elaboración y “subida” al Campus Virtual del trabajo finalizado para tutorización
 4 horas de no presencialidad

Semana 14
 Clase teórica
 Sesión expositiva Bloque 6
 4 horas de presencialidad
 Análisis documento o audiovisual sobre globalización
 1 hora presencialidad x 2 grupos
 Elaboración esquemas-síntesis para la prueba objetiva
 4 horas de no presencialidad


Semana 15
 Clase teórica
 Exposición trabajo de investigación
 4 horas de presencialidad
 Análisis documento o audiovisual sobre pobreza
 1 hora presencialidad x 2 grupos
 Elaboración esquemas-síntesis para la prueba objetiva
 4 horas de no presencialidad

Planificación sujeta a modificaciones en función de eventualidades surgidas en el proceso de enseñanza-aprendizaje

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Científico: fuentes bibliográfica y virtuales.

Profesional: herramientas para el acercamiento a la realidad sociocultural. Uso de la plataforma Moodle.

PÁGINA 12 / 16	ID. DOCUMENTO cTMdsovO%2.4wYGJhT5BhQ\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		20/05/2016 14:51:11	NzUxNjc=	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es:8443/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

Institucional: recursos del aula; otros recursos documentales e informáticos

Social: todos los anteriores

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

R1. Comprende la relación entre la persona y el entorno, y las perspectivas de las diversas ciencias sociales acerca de los mismos.

R2. Conoce los enfoques teóricos que explican la diversidad de los contextos culturales.

O1. Conocer aspectos básicos en el ámbito de las Ciencias Sociales, y en concreto desde la Antropología, aporten una base sólida en la que referenciar los conocimientos y destrezas propias del Trabajo Social.

CE5, CE24, CE26

Actividades formativas: Clase teórica en el grupo grande

Evaluación: prueba objetiva

R3. Es capaz de analizar los procesos de interacción social, con especial referencia a la familia, los grupos sociales y las comunidades.

R4. Comprende la dimensión social de los procesos subjetivos y de formación de identidades personales y sociales.

R5. Es capaz de analizar las fases que forman el ciclo vital y los procesos de desarrollo de las personas a lo largo del mismo.

O2. Conocer y comprender los factores culturales y los principios psicosociales que intervienen en el comportamiento y las relaciones de los individuos, de los grupos y de las organizaciones.

CE5, CE24, CE26

Actividades formativas: Clase teórica en el grupo grande, taller trabajo

Evaluación: documentos taller trabajo

R6. Identifica los procesos de formación, desarrollo y evolución de las personas, las familias, los grupos, las organizaciones y las comunidades.


O8. Identificar los elementos relevantes del comportamiento y las relaciones de los individuos y grupos, sus problemas y necesidades

CE34, CE35, CE36

Actividades formativas: Clase teórica en el grupo grande, trabajo autónomo y tutoría

Evaluación: documento trabajo grupal

R7. Conoce los procesos y elementos fundamentales que configuran el comportamiento humano

PÁGINA 13 / 16	ID. DOCUMENTO cTMdsovO%2.4wYGJhT5BhQ\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		20/05/2016 14:51:11	NzUxNjc=	

en el medio social.

O12. Relacionar el Trabajo Social con otras disciplinas y trabajar en equipos multiprofesionales.

CE5, CE24, CE26

Actividades formativas: Clase teórica en el grupo grande

Evaluación: prueba objetiva

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada

La atención presencial individualizada se centra en la realización de tutorías académicas activas, durante la franja horaria que se encuentra publicada en el despacho 416 del Módulo A y en el página web de asignatura.

Atención presencial a grupos de trabajo

Los grupos de trabajo son guiados en las clases de grupo completo y tutorizados en grupos pequeños a través del Campus Virtual, previa calendarización de la subida al Campus virtual de sus distintos apartados que lo integran, pudiendo concertarse citas presenciales cuando se estime pertinente.

Atención telefónica

Los/as estudiantes podrán contactar telefónicamente con la profesora e el teléfono 928 45 71 54 en las horas de las horas de tutorías presenciales.

Atención virtual (on-line)

La atención virtual a los/as estudiantes se llevará a cabo a través de los correos electrónicos y de los mensajes privados y del foro en el Campus Virtual.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Kahina Santana Miranda

Departamento: 284 - PSICOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA

Ámbito: 775 - Sociología

Área: 775 - Sociología

Despacho: PSICOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA

Teléfono: 928458882 **Correo Electrónico:** kahina.santana@ulpgc.es


Bibliografía

[1 Básico] Antropología cultural: espejo para la humanidad /

Conrad Phillip Kottak.

McGraw Hill,, Madrid : (2002) - (9ª Ed.)

8448110765

PÁGINA 14 / 16	ID. DOCUMENTO cTMdsovO%2.4wYGJhT5BhQ\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		20/05/2016 14:51:11	NzUxNjc=	

[2 Recomendado] Antropología cultural /

Carol R. Ember, Melvin Ember.
Prentice Hall, Madrid : (1997) - (8ª ed.)
84-89660-16-6

[3 Recomendado] Introducción a la antropología social y cultural: teoría, método y práctica /

edición de Carmelo Lisón Tolosana ; Alejandro Miguel Novajra... [et al.].
Akal, Madrid : (2007)
8446027380

[4 Recomendado] Lecciones de antropología social y cultural /

Eduardo Vinaeta Serrano.
Universidad Rey Juan Carlos :, Madrid : (2008)
978-84-9849-227-9

[5 Recomendado] Antropología social de las sociedades complejas /

Eric R. Wolf, [etal.] ; compilación de Michael Banton ; versión [del inglés] de Joaquina Aguilar.
Alianza, Madrid : (1990)
8420622591

[6 Recomendado] Inmigrantes entre nosotros: trabajo, cultura y educación intercultural /

Francisco Checa y Encarna Soriano, eds.
Icaria, Barcelona : (1999)
8474264111

[7 Recomendado] El valor de los otros: más allá de la violencia intercultural /

Gabriel Bello Reguera.
Biblioteca Nueva, Madrid : (2006)
84-9742-487-5

[8 Recomendado] La diversidad frente al espejo :salud, interculturalidad y contexto migratorio /

Gerardo Fernández Juárez (dir.).
Abya-Yala, Quito : (2008)
978-9978-22-717-6

[9 Recomendado] Introducción a la antropología para intervención social /

Isabel de la Cruz (coordinadora) ; Mª Isabel Jociles ... [et al.].
Tirant lo Blanch, Valencia : (2002)
84-8442-684-X

[10 Recomendado] La mirada del otro : textos para trabajar la educación intercultural y la diferencia de género /


José Manuel Querol Sanz, M Victoria Reyzábal Rodríguez.
La muralla, Madrid : (2008)
978-84-7133-773-3

[11 Recomendado] Sociedad móvil: tecnología, identidad y cultura /

Juan Miguel Aguado e Inmaculada José Martínez (coords.).
Biblioteca Nueva, Madrid : (2008)
978-84-9742-875-0

[12 Recomendado] Los límites del mercado :reflexiones sobre economía, antropología y democracia /

[Karl Polanyi] ; introducción de César Rendueles ; traducción de Isidro López.
Capitán Swing, Madrid : (2014)
978-84-942213-6-1

PÁGINA 15 / 16	ID. DOCUMENTO cTmdsovO%2.4wYGJhT5BhQ\$\$		
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		20/05/2016 14:51:11	
		ID. FIRMA	
		NzUxNjc=	


[13 Recomendado] La etnografía y sus aplicaciones: lecturas desde la antropología social y cultural /

Raúl Sánchez Molina.

Editorial Universitaria Ramón Areces,, Madrid : (2009)

978-84-8004-893-4

Programa Autenticado por el Administrador del
Edificio de Ciencias Jurídicas
D. José Luis Muñoz Ben Mohamed

PÁGINA 16 / 16	ID. DOCUMENTO cTMdsovO%2.4wYGJhT5BhQ\$\$		
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		20/05/2016 14:51:11	
		ID. FIRMA	
		NzUxNjc=	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es:8443/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>